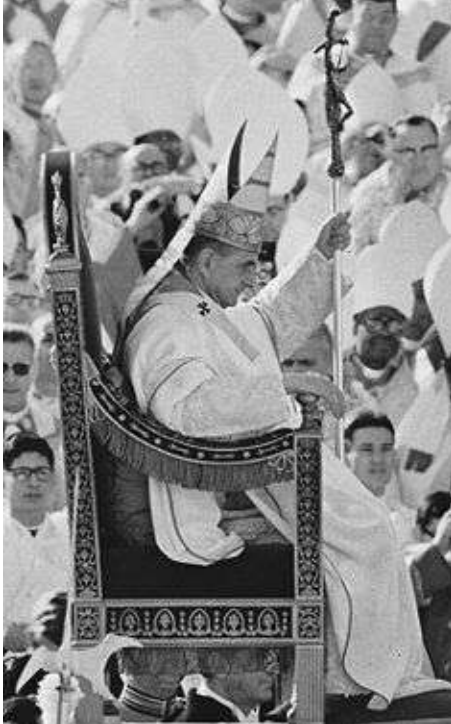


RELIGIOSAS ECUMÉNICAS DE
GUADALUPE.

www.ecumenicasdeguadalupe.org

001,5

Breve Catecismo de Confirmación



Paolo VI in sedia gestatoria in conclusione dell'ultima sessione del Concilio Vaticano II. Sotto a sinistra: Monsignore Isidro Puente diciottenne, lettore nella cerimonia. (Wikipedia. Photo public domain).
GLORIA DEI HOMINUMQUE SALUS



Dedicantes hoc quaecumque opus Reverendissimo et Excellentissimo Domino

**Raphaeli Romo
Muñoz**

Primo Archiepiscopo Metropolitano hujus nostrae Almae Urbis Tigiuanae in spe Transformationis Formationis Reformationis Leviticae et Religiosae Juventutis.

Nihil Obstat quominus imprimatur. Tigiuanae in California Inferiori Septentrionali

Mexicanae Ditionis die 27 Martii A.D. MMXI.

Rev. Dr. Isidorus Puente Ochoa jr. Ph.L., S.S.L., S.Th.D.

Censor Ecclesiasticus Archidioecesanus.

1.- ¿Sois cristiano?

Sí, soy cristiano por la gracia de nuestro Señor Jesucristo.

2.- ¿A quién se da el nombre de cristiano?

Se da el nombre de cristiano a todo aquel que ha sido bautizado, cree y profesa la doctrina cristiana.

3.- ¿Qué es Doctrina Cristiana?

La Doctrina Cristiana, o de Cristo, es el conjunto de verdades, deberes y medios de salvación que predicó Jesucristo y que nos enseña la Iglesia.

4.- ¿Cuál es la señal del cristiano?

La señal del cristiano es la Santa Cruz.

5.- ¿Por qué es la Santa Cruz la señal del Cristiano?

La Santa Cruz es la señal del cristiano porque nos recuerda a Jesucristo crucificado, que murió en ella para redimirnos y salvarnos.

6. ¿Quién es Jesucristo?

Jesucristo es el Unigénito Hijo de Dios, Verbo Eterno, que para salvarnos vino del cielo a la tierra y se hizo hombre.

7. ¿Es Jesucristo Dios?

Sí, Jesucristo es verdadero Dios y verdadero Hombre.

8. ¿De qué nos redimió Jesucristo por su pasión y muerte?

Jesucristo nos redimió por su pasión y muerte del pecado y de la eterna condenación.

9. ¿Qué padeció Jesucristo por nosotros?

Jesucristo, por nosotros, padeció muchas y grandes penas y por último la muerte en la cruz.

10.- ¿Qué es la Iglesia Católica?

La Iglesia Católica son todos los cristianos sobre la tierra reunidos por la misma fe, bajo un solo jefe espiritual, el Santo Padre, el Papa.

11.- ¿Para qué fundó Jesucristo la Iglesia?

Jesucristo fundó la Iglesia para conducir por ella a todos los hombres a la vida eterna.

12. ¿Qué poder dio para este fin a su Iglesia?

Para este fin, Jesucristo dio a su Iglesia el poder de perdonar los pecados.

13.- ¿Quiénes eran los Apóstoles?

Los Apóstoles eran doce discípulos que Jesucristo escogió para el gobierno de su Iglesia.

14.- ¿Qué nos enseña la Santa Iglesia?

La Santa Iglesia nos enseña las verdades que el mismo Jesucristo enseñó a sus apóstoles.

15.- ¿Cuántas Iglesias verdaderas hay?

No hay más que una sola Iglesia verdadera, que es la establecida por Jesucristo.

16.- ¿Qué son los mandamientos de la Iglesia?

Los mandamientos de la Iglesia son los que ella misma ha establecido en virtud de los poderes que recibió de Jesucristo.

17.- ¿Cuántos son los principales mandamientos de la Iglesia?

Los principales mandamientos de la Iglesia son cinco.

18.- ¿Cuáles son los principales mandamientos de la Iglesia?

Los principales mandamientos de la Iglesia son:

- Oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar.
- Confesar los pecados mortales por lo menos una vez al año.
- Comulgar por pascua florida.
- Ayunar y hacer abstinencia cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.
- Pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios.

19.- ¿Cómo obligan los mandamientos de la Santa Madre Iglesia?

Los mandamientos de la Santa Madre Iglesia obligan como las de

la ley de Dios, bajo pena de pecado grave o leve, según las circunstancias.

20.- ¿Qué son los sacramentos?

Los sacramentos son signos sensibles instituidos por Jesucristo para ofrecernos su amistad y hacernos capaces de ofrecerle la nuestra.

21.- ¿Por qué decimos que un sacramento es un signo?

Decimos que un sacramento es un signo, porque significa o representa la gracia invisible que produce en nosotros.

22.- ¿Por qué decimos que ese signo es sensible?

Decimos que ese signo es sensible porque lo perciben nuestros sentidos, pues consiste en cosas que vemos o en palabras que oímos.

23.- ¿Cuáles son los sacramentos?

Los sacramentos son siete:

- Bautismo.
- Confirmación.
- Penitencia o Confesión.
- Eucaristía o Comunión.
- Unión de los Enfermos o Extremaunción.
- Orden Sacerdotal.
- Matrimonio.

24.- ¿Cómo se dividen los sacramentos?

Se dividen en Sacramentos de muertos y sacramentos de vivos.

25.- ¿Qué sacramentos se llaman de muertos?

Se llaman sacramentos de muertos: el Bautismo y la Reconciliación, porque son los que nos permiten iniciar nuestra amistad con Dios o recuperarla cuando la hemos perdido por el pecado.

26.- ¿Qué sacramentos se llaman de vivos?

Se llaman sacramentos de vivos: la Confirmación, la Eucaristía, la Unión de los Enfermos, el Orden Sacerdotal y el Matrimonio, porque deben recibirse en estado de

gracia, que es la vida sobrenatural del alma.

27.- ¿Cuál es el más necesario de todos los Sacramentos?

El más necesario de todos los sacramentos es el Bautismo, porque sólo por él podemos iniciarnos desde esta vida en la amistad de Dios.

28. ¿Cuál es el mayor de todos los Sacramentos?

El mayor de todos los Sacramentos es el de la Eucaristía, porque contiene al mismo Jesucristo, que es Fuente de la gracia y Autor de todos los sacramentos.

29. ¿Cuáles son los sacramentos de la iniciación a la vida cristiana?

Los sacramentos de la iniciación a la vida cristiana son tres:

1. Bautismo: Nos da la vida espiritual.
2. Confirmación: Nos da fuerza para que la vida recibida vaya desarrollándose en buenas obras.
3. Comunión: Es el alimento, el sostén de la vida recibida en el Bautismo.

30.- ¿Qué es la Confirmación?

La Confirmación es un sacramento por el cual recibimos al Espíritu Santo con la abundancia de sus dones.

31.- ¿Cuáles son los dones del Espíritu Santo?

Los dones del Espíritu Santo son siete:

- Don de Sabiduría: Que nos comunica el gusto por las cosas de Dios.
- Don de Entendimiento: Que nos comunica el conocimiento profundo de las verdades de la fe.
- Don de Ciencia: Que nos enseña la recta apreciación de las cosas terrenales.
- Don de Consejo: Que nos ayuda para formar un juicio sensato, acerca de las cosas prácticas de la vida cristiana.

- Don de Piedad: Que nos relaciona con Dios como Padre.
- Don de Temor de Dios: Que nos infunde el temor de ofender a Dios que no es sino la manifestación más delicada del amor y al mismo tiempo nos impulsa a huir del pecado.
- Don de Fortaleza: Despierta en nosotros una santa audacia que nos impulsa al apostolado con entusiasmo y decisión y nos da la capacidad necesaria para superar el desaliento, la incomprensión, la crítica solapada o abierta y demás obstáculos que pudieran malograr nuestro trabajo en bien de Cristo en los demás; en una palabra, se nos da la fuerza necesaria para ser testigos, soldados y apóstoles de Cristo.

32.- ¿Quién es el Espíritu Santo?

El Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad, que viene a unirnos para siempre al Padre, al Hijo y a todos los redimidos.

33.- ¿Cuál es la gracia especial y propia del Sacramento de la Confirmación?

La gracia especial y propia de la Confirmación es el Don que hace Jesús al confirmado como soldado fiel.

34.- ¿Qué le pasa a nuestra vida espiritual al recibir estos dones?

Al recibir estos dones la vida divina crece y se desarrolla ayudándonos a madurar y a vivir nuestra fe como verdaderos soldados de Cristo.

35.- ¿Cuál es el Sacramento que sostiene e ilumina nuestra fe?

El sacramento que sostiene e ilumina nuestra fe es el Sacramento de la Confirmación.

36.- ¿Cómo se debe recibir la Confirmación?

La confirmación se debe recibir en estado de gracia (habiéndose confesado antes), y conociendo las

principales verdades cristianas y deseando recibir al Espíritu Santo.

37.- ¿De qué manera los candidatos a la confirmación renuevan las promesas del Bautismo?

Los candidatos a la Confirmación renuevan las promesas del Bautismo de manera libre y consciente.

38.- ¿A qué nos impulsa el sacramento de la confirmación?

Nos impulsa a profesar nuestra fe sin vacilaciones o dudas, sin vergüenza o miedo.

39.- ¿Qué exige Jesús a los que quieren seguirlo?

Jesús exige a los que quieren seguirlo un cambio en su manera de comportarse con Dios y con su prójimo.

40.- ¿Cómo vamos a responder a ese llamado?

Respondemos a ese llamado mostrando con nuestra propia vida que Jesús es nuestro Salvador y Dios nuestro padre, siendo levadura, sal y luz para todos los hombres.

41.- ¿Cuál es la gloria del confirmado?

La gloria del confirmado es Cristo crucificado.

42.- ¿Cuál es el honor del confirmado?

El honor del confirmado es pertenecer a la Iglesia Católica.

43.- ¿Cuáles son los signos externos de la confirmación?

Los signos externos de la confirmación son:

- La imposición de las manos.
- La unción con el santo crisma.
- Una palmadita en el rostro.

44.- ¿Cómo nos consagra la confirmación?

La confirmación nos sella con un carácter indeleble y nos consagra para siempre a Cristo y por Cristo a Dios como miembros y responsables de su pueblo santo.

45.- ¿Qué es el Santo Crisma?

El Santo Crisma es aceite de oliva mezclado con bálsamo y consagrado por el Obispo en Jueves Santo.

46.- ¿Qué recibimos por la unción del Santo Crisma?

Por la unción del Santo Crisma, recibimos la marca del Espíritu Santo que nos asemeja más a Cristo y nos da valor para ser anunciadores del Evangelio, testigos del amor y de la justicia de Dios.

47.- ¿Qué pide el Obispo al imponer las manos sobre los que van a ser confirmados?

El Obispo al imponer las manos sobre los que van a ser confirmados pide que reciban el Espíritu Santo y sus sagrados Dones.

48.- ¿Quién puede imponer las manos y dar el Espíritu Santo?

Únicamente el Obispo o el Sacerdote debidamente delegado por él puede imponer las manos y dar el Espíritu Santo, de manera que nadie más lo debe hacer ni nosotros lo debemos permitir.

49.- ¿Cuántas veces se puede recibir el sacramento de la Confirmación?

La confirmación sólo puede recibirse una vez en la vida.

50.- ¿Qué responsabilidad tienen ahora los nuevos testigos de Cristo Jesús?

Los nuevos testigos de Cristo Jesús tienen ahora la responsabilidad de realizar con su vida el compromiso que han adquirido.

51.- ¿Qué requisitos deben tener presentes los Padrinos?

Los requisitos que los padrinos deben tener presentes son:

- Que sea (de ser posible) el mismo padrino o madrina del Bautismo.
- Que haya recibido los tres sacramentos de iniciación.

- Que ayude de verdad al ahijado a llegar a ser un buen cristiano.
- Que respete verdaderamente la casa de Dios.
- Que vista decentemente.
- Que se confiese y comulgue.

RESUMEN

Al enterarse los apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaria había aceptado la palabra de Dios, les enviaron a San Pedro y a San Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo; pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo.

La Confirmación perfecciona la gracia bautismal. Es el sacramento que da el Espíritu Santo para enraizarnos más profundamente en la filiación divina, incorporarnos más firmemente a Cristo, hacer más sólido nuestro vínculo con la Iglesia, asociarnos todavía más a su misión y ayudarnos a dar testimonio de la fe cristiana por la palabra acompañada de las obras.

La Confirmación, como el Bautismo, imprime en el alma del cristiano un signo espiritual o carácter indeleble; por esto, este sacramento sólo se puede recibir una vez en la vida.

En la Iglesia del Rito latino se administra este sacramento cuando se ha alcanzado el uso de razón, y su celebración se reserva ordinariamente al Obispo, significando así que este sacramento robustece el vínculo eclesial.

El candidato a la Confirmación que ya haya alcanzado el uso de la razón debe profesar la fe, estar en estado de gracia, tener la intención de recibir el sacramento y estar preparado para asumir su papel de discípulo y de testigo de Cristo, en

la comunidad eclesial y en los asuntos temporales.

El rito esencial de la Confirmación es la unción con el Santo Crisma en la frente del bautizado, con la imposición de las manos del ministro y las palabras: *Signo te signo crucis et confirmo te crismate salutis* (Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo), en el rito romano.

Cuando la Confirmación se celebra separadamente del Bautismo, su conexión con el Bautismo se expresa entre otras cosas por la renovación de los compromisos bautismales. La celebración de la Confirmación dentro de la Eucaristía contribuye a subrayar la unidad de los Sacramentos de la iniciación cristiana.